



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE PEREIRA

MANTENIMIENTO

70-04

Pereira, 3 de junio de 2026

Doctora
ERIKA JASMIN GIRALDO RENDON
Profesional Líder Oficina de Apoyo
Supervisión Técnica e Interventoría
ESE Hospital Universitario San Jorge

Asunto: Entrega cuenta proveedores

Adjunto a la presente, me permito hacer entrega de las facturas recibidas por el proveedor RAYXO con sus respectivos soportes según contrato 247-2026.

No. FACTURA	FECHA	VALOR FACTURA
FE 731	3/06/2026	\$7.665.419,01

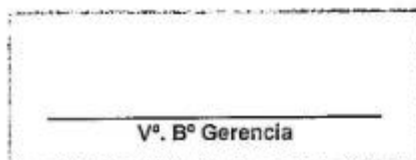
Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

EDUARDO OREJARENA GARCÍA
Profesional Universitario Área de Mantenimiento

Folios: 13 Hojas

Beatriz E.



Revisado 27-02-2026

Cra. 3 Calle 26 esquina Pereira, Risaralda
Call center: 606 3400283
www.husi.gov.co

TODOS SOMOS HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE
SI3GD-FR 21V3: COMUNICACIONES OFICIALES

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	CÓDIGO: DR3CI-FR19 VERSIÓN: 1.0 FECHA: 26-02-2025 PÁGINA: 1 DE 1
	CERTIFICACION SUPERVISION TECNICA E INTERVENTORIA	

FECHA	3/06/2026	CONTRATO No.	247-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RAYXO S.A.S.		
OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA DOS ARCOS EN C MARCA GENERAL ELECTRIC, UN ARCO EN C MARCA COMED, UN ECOCARDIOGRAFO MARCA MINDRAY, UN ECÓGRAFO MARCA FUJIFILM, DOS ECÓGRAFOS MARCA MINDRAY, Y TRES ECÓGRAFOS PORTÁTILES MARCA MINDRAY			
ACTA No.		FECHA INICIO	13/02/2026
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS	FECHA FINALIZACIÓN	13/12/2026
VALOR (\$)	30'022.233	ADICIÓN	

Verificación y evidencias del cumplimiento de las obligaciones realizadas asociadas al contrato.

Marque con una equis (x) la casilla según corresponda

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Realizar el mantenimiento preventivo según programación	X			
Realizar el mantenimiento correctivo según requerimiento de la E.S.E.	X			
Suministrar oportunamente los materiales e insumos requeridos por la E.S.E		X		
Disponer de las herramientas y equipos adecuados para la correcta labor de mantenimiento preventivo, correctivo y/o prestación de servicios	X			
Tomar las medidas preventivas necesarias al momento de realizar los mantenimientos o prestar los servicios	X			
Garantizar que el personal que va a realizar los mantenimientos o prestar los servicios sea idóneo y cuente con los elementos de protección personal y herramientas adecuadas para cumplir con las actividades proyectadas de acuerdo a la reglamentación vigente.	X			
Presentar oportunamente los informes de mantenimientos preventivos, correctivos, de calibración y/o prestación de servicios realizados anexando las evidencias respectivas	X			
Realizar los mantenimientos de acuerdo a los parámetros y tiempos establecidos para tal fin	X			
Atender oportunamente las llamadas telefónicas que haga la institución y que sean necesarias para el buen funcionamiento de los equipos, según lo acordado previamente.	X			
Realizar inducción y/o Capacitacional al personal que designe el H.U.J.S, cuando se requiera			X	
Obrar con diligencia y oportunidad en los asuntos referentes al servicio de metrología			X	
Realizar los procesos de calibración, verificación y/o validación con equipos patron debidamente certificados			X	

OBSERVACIONES GENERALES: Para éste periodo NO hubo requerimiento de suministro de materiales e insumos

FACTURA No. FE 731 \$ 7,665,419,01

NOMBRE DEL SUPERVISOR TÉCNICO	EDUARDO OREJARENA GARCÍA
FIRMA	



RAYXO
S.A.S.

RAYXO S.A.S.
NIT 901.282.581-5
carrera 9 10-61
Tel: (+57) 3184722459
Santa Rosa De Cabal -
Colombia
rayxogerencia@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 731

Señores EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE
NIT 800.231.235-7 Teléfono (605) 3206701
Dirección CR 4 24 86 HOSPITAL SAN JORGE Ciudad Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 03/06/2026, 11:52
Expedición 03/06/2026, 11:52
Vencimiento 18/07/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Factura 1/3 Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de rayos X de la institución. Contrato No. 247-2026.	1.00	7,665,419.01

Total items: 1

Total Bruto 6,441,528.58

Valor en Letras:

Siete millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos diecinueve pesos m/cto con un cent.

IVA 19% 1,223,890.43

Forma de pago:

Crédito

Total a Pagar 7,665,419.01

Medio de pago:

Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-18 por \$ 7,665,419.01

Observaciones:

Nota importante:

Por favor hacer transferencia a nuestra cuenta de ahorros de Davivienda No. 127500104667. Se adjunta certificación bancaria.

Pertenecemos al: REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN - RST, por lo cual no se deben de aplicar retenciones en la fuente ni de industria y comercio.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764102557458 aprobado on 20251202 pre[?] FE desde el número 661 al 1000 Vigencia: 18 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico Tarifa
CUFE: 03133f0be4284eb8e86fca27781218f910e55568e14f5cb4197c7531e748600b3d4247d20b898ad03e528d2532f3e

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	CODIGO: GF3PRE-FR11 VERSIÓN: 5.0 FECHA: 09-07-2024 PÁGINA: 1 DE 2
	INFORME DE ACTIVIDADES	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	RAYXO SAS
Informe de Actividades N°	1
Periodo	1-31 DE MAYO
Número del Contrato	247-2026
Objeto	Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Para Un Arcos En C Marca General Electric, Un Arco En C Marca Comed, Un Ecocardiógrafo Marca Mindray, Un Ecógrafo Marca Fujifilm, Dos Ecógrafos Marca Mindray, Y Tres Ecógrafos Portátiles Marca Mindray
Plazo	DIEZ (10) meses
Valor Total del Contrato	TREINTA MILLONES VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$30.022.233), IVA incluido
Valor del Periodo del Informe	\$7.665.419,01
Fecha de Inicio del contrato	13 de febrero de 2026 (según acta de inicio)
Fecha de Terminación	13 de diciembre de 2026 (según acta de inicio)
Nombre del Supervisor Técnico	Eduardo Orejarena García
Cargo	Profesional mantenimiento

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
-----------------------------------	------------------------	------------	---------------



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

INFORME DE ACTIVIDADES

CODIGO: GF3PRE-FR11

VERSIÓN: 5.0

FECHA: 09-07-2024

PÁGINA: 2 DE 2

Ejecutar para los equipos relacionados, tres (3) visitas de mantenimiento preventivo, durante el pazo estipulado en el contrato, precia coordinación con los servicios asistenciales de mantenimiento de la institución.	El día 20/05/2026 se realizó el primero manteamiento preventivo a los equipos de rayos X.	Ver reportes enviados	N/A.
Limpieza de los equipos tanto interna como externamente. Chequeo de funcionamiento eléctrico, electrónico y mecánico. Ajustes (en caso de ser necesarios) en la parte eléctrica, electrónico o mecánico del equipo, verificar parámetros de funcionamiento.	Durante el mantenimiento se verifico todos estos puntos en cada uno de los equipos de rayos X.	Ver reportes enviados	N/A.
Entrega de reportes después de cada visita	Durante este periodo se entregó los reportes de forma virtual al correo: mantenimiento@husj.gov.co	• Reporte Re1074 mantenimiento preventivo arco en C marca comed model kmc-950 • Reporte Re1075 Ecografo Mindray DC40 CT7-11002776 • Reporte Re1076 Ecografo portatil MINDRAY Z6 • Reporte Re1077 mant. Prev. Ecografo portatil FUJIFILM Sonosite M-Turbo • Reporte Re1078 mant. Prev. Ecografo mindray DC-60X-Insight (CV) • Reporte Re1079 Ecografo Portatil Mindray Z60 HF9-36004002 • Reporte Re1080 Ecografo Portatil Mindray Z60 HF9-36004001	N/A.

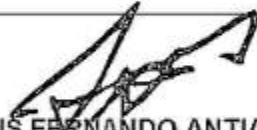


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

CODIGO: GF3PRE-FR11
VERSIÓN: 5.0
FECHA: 09-07-2024
PÁGINA: 3 DE 2

INFORME DE ACTIVIDADES

		- Reporte Re1081 Ecografo Portatil Mindray M7 CAX-04000636 - Reporte Re1082 mantenimiento preventivo arco en C marca GE ref. Brivo OEC785 SN BB3SS2100048HL	
Realizar mantenimiento correctivo a los equipos en caso de que estos presenten fallas o no funcionen.	No se han realizado mantenimientos correctivos durante el periodo.	N/A.	N/A.
Brindar información al personal hospitalario sobre el uso adecuado de los equipos.	En cada visita se le brinda la información necesaria a los biomédicos y tecnólogos, en caso de que estos los soliciten durante las visitas, éstos también cuentan nuestro soporte vía whatsapp (+573184722459) o vía telefónica al mismo número.	N/A.	N/A.
Informar de fallas presentadas en los equipos.	No se han realizado mantenimientos correctivos durante el periodo.	N/A.	N/A.


LUIS FERNANDO ANTIA ARCILA
Contratista RAYXO SAS

C.C 1093212147

4

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

7078866879291A50

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA LILIANA MARIN LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 25165856 de SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 53083-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES

RAYX
S.A.S.

LUIS FERNANDO ANTIA ARCILA identificado con la cédula de ciudadanía No 1.093.212.147 actuando en calidad de representante legal de la **RAYXO S.A.S** con Nit. 901.282.581-5 y **SANDRA LILIANA MARIN LOPEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.165.856 y acreditada con T.P. 53083-T, en calidad de Contadora Pública **RAYXO S.A.S.**

CERTIFICAN

Que con base en lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 27 de diciembre de 2002 párrafo 4 y la ley 828 del 10 de julio de 2003, la empresa **RAYXO S.A.S**, ha efectuado los pagos por conceptos de aportes al sistema de seguridad social integral salud, riesgos profesionales, SENA, ICBF, Cajas de Compensación familiar cuando ha sido pertinente, encontrándose a paz y salvo por dichos conceptos. Por lo anterior se certifica que la empresa se encuentra al día y ha realizado durante los últimos seis (6) meses el pago de los aportes de sus empleados.

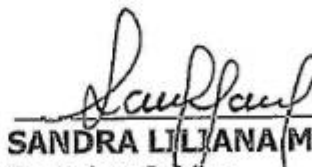
Se adjunta cédula y tarjeta profesional de la contadora.

Esta certificación se expide en Santa Rosa de Cabal (Rda.), a los cuatro (4) día (s) del mes de mayo del año 2026 (dos mil veintiséis).

Atentamente,



FERNANDO ANTIA RIVILLAS
Representante Legal



SANDRA LILIANA MARIN L.
Contadora Publica





DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

STA ROSA DE CABAL
COLOMBIA,

23/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa RAYXO SAS
con Nit número 9012825815
de SANTA ROSA DE CABAL-RISARALDA
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS(DAMAS)

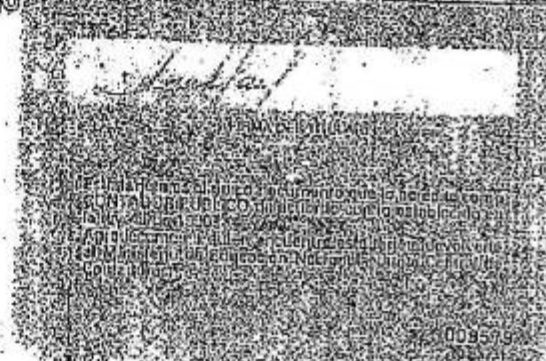
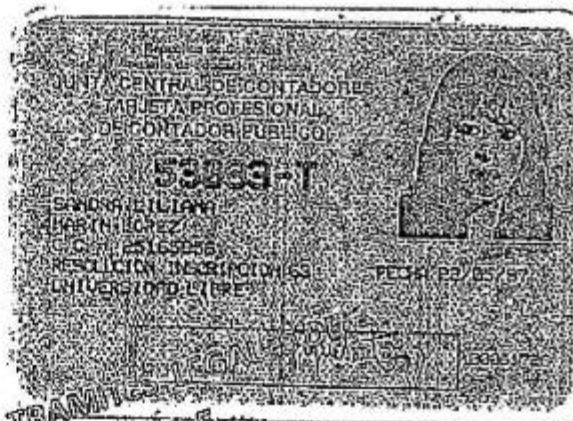
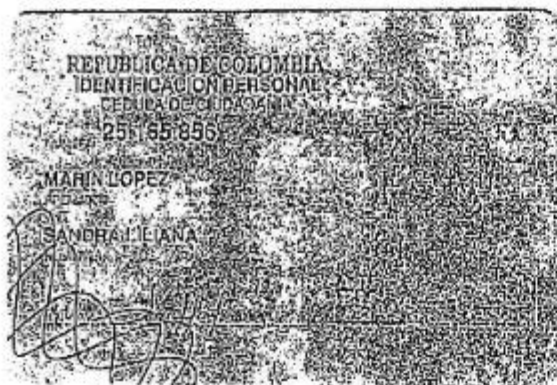
Número 127500104667

FechaApertura 2019/05/20

Cordialmente,



Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA





REPORTE

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ESE HOSPITAL

UNIVERSITARIO

SAN JORGE



CLIENTE: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE

NUMERO: Re1080

CIUDAD: Pereira

TIPO DEL EQUIPO: ECOGRAFO Portatil

MARCA: Mindray

SN: HF9-36004001

MODELO: Z60

INICIO DE
SERVICIO:

FECHA
20/05/2026

HORA

04:00 p.m.

FIN DE SERVICIO:

20/05/2026

05:00 p.m.

1. mantenimiento **PREVENTIVO**

2. ENTREVISTA INICIAL Y DIAGNÓSTICO DE INGRESO

Al iniciar la intervención técnica, se procedió a realizar la entrevista protocolaria al personal de tecnólogos y operarios encargados del área de soporte diagnóstico. Los profesionales manifestaron que el equipo se encuentra en estado operativo y funcional, permitiendo la toma de estudios y el procesamiento de imágenes de manera normal. No obstante, el personal reportó un evento adverso accidental que derivó en afectaciones de la estructura externa del sistema.

Al ejecutar la inspección física detallada basándonos en los criterios de integridad estructural descritos en el manual de servicio del fabricante, se evidenció que el equipo presenta fracturas y roturas en varias partes de su carcasa plástica exterior. El patrón de los daños es totalmente consistente con un impacto mecánico severo por caída libre o choque contundente. El chasis principal y los acoples de la estructura externa se encuentran debilitados, comprometiendo la hermeticidad del sistema y la estabilidad de los soportes mecánicos del panel. A pesar de la severidad del daño estético y estructural en el polímero protector, el sistema electrónico de adquisición de datos, la pantalla y el software de diagnóstico arrancan y operan sin registrar códigos de error de hardware en el sistema operativo interno.

3. PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA DETALLADA INTERNA Y EXTERNA

La limpieza técnica se ejecutó de manera rigurosa, siguiendo estrictamente los lineamientos de bioseguridad, desinfección y compatibilidad química de materiales estipulados por el manual de servicio de Mindray para la serie Z60, evitando el uso de agentes corrosivos o hidrocarburos que degraden aún más la carcasa afectada.

Limpieza y Desinfección Externa

- **Procedimiento:** Se realizó el retiro manual de impurezas, polvo y restos de gel conductor acumulados en las uniones de la carcasa, rieles de conectores y teclado. Debido a las grietas críticas detectadas, este proceso se realizó con extrema precaución, empleando paños de microfibra de baja liberación de pelusa apenas humedecidos, previniendo de forma absoluta cualquier tipo de filtración líquida hacia los circuitos internos.
- **Productos Utilizados:** Solución de alcohol isopropílico al 70% para la desinfección de superficies plásticas no críticas y paños específicos prehumedecidos con compuestos de amonio cuaternario de última generación para la desinfección microbiológica de los transductores y el panel de control. El monitor LCD se trató exclusivamente con un limpiador antiestático libre de amoníaco.

Limpieza Técnica Interna

- **Procedimiento:** Se procedió a la apertura cuidadosa de los módulos de servicio posteriores accesibles para remover el polvo acumulado por la acción de los sistemas de ventilación forzada. Se utilizó aire comprimido



REPORTE



seco a baja presión química en combinación con brochas de cerdas antiestáticas (ESD) para desalojar los sedimentos en las tarjetas secundarias y fuentes de poder. Se puso especial énfasis en las rejillas de ventilación y en el disipador de calor del procesador principal, garantizando que el flujo de aire sea óptimo para prevenir fallas por sobrecalentamiento.

- **Productos Utilizados:** Limpiador electrónico de contactos de evaporación rápida y residuo cero para las ranuras de conexión de los transductores y módulos de interconexión.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El protocolo de mantenimiento se completó siguiendo las rutinas de ingeniería clínica orientadas a la conservación del dispositivo:

- **Inspección Visual de Componentes:** Evaluación del estado de los cables de alimentación, estado de las clavijas de grado médico y revisión de la integridad de los pines de los conectores de los transductores.
- **Lubricación y Ajuste Mecánico:** Aplicación de lubricante de silicona de alta densidad en las bisagras del mecanismo de apertura y cierre de la pantalla LCD portátil, calibrando la resistencia mecánica para evitar caídas bruscas del monitor.
- **Verificación del Sistema de Enfriamiento:** Limpieza profunda de los extractores de aire axiales y comprobación de que el giro de los ventiladores internos sea silencioso y libre de fricción.
- **Revisión del Sistema de Gestión de Energía:** Verificación de los ciclos de carga de la batería interna de iones de litio, corroborando el paso correcto de modo red eléctrica a modo batería sin caídas de tensión ni reinicios inesperados del software.

5. MEDICIONES Y PRUEBAS DE RENDIMIENTO

Para garantizar que la calidad de la imagen diagnóstica y el funcionamiento de los transductores cumplan con los estándares internacionales de control de calidad en ecografía, se realizaron mediciones del canal de transmisión de pulsos de alta frecuencia. En los equipos de ultrasonido, las magnitudes equivalentes al control de potencia de emisión y ganancia se evalúan mediante la calibración de la corriente y la respuesta del cristal piezoeléctrico:

- **Verificación de Ganancia General y Sensibilidad:** Se evaluó la respuesta del sistema a diferentes profundidades utilizando el control de ganancia de compensación de tiempo (TGC). Las mediciones de corriente en la placa de excitación del transductor registraron un comportamiento estable de 32 mA en modo B estándar y picos controlados de hasta 85 mA durante la activación del modo Doppler Color de alta sensibilidad, valores que se encuentran perfectamente dentro de las tolerancias de diseño especificadas por el fabricante.
- **Resolución Espacial y Distorsión:** Las pruebas con fantoma de tejido simulado demostraron una excelente definición de líneas horizontales y verticales, confirmando que el daño de la carcasa exterior no ha provocado desalineación magnética ni ruido electrónico en el haz de ultrasonido.

Verificación de Seguridad Eléctrica



Se ejecutó la comprobación completa del sistema de aislamiento eléctrico del chasis, la verificación de la continuidad de la línea de tierra y la evaluación de las corrientes de fuga tanto en el chasis del ecógrafo como en las superficies de los transductores activos. Todas las comprobaciones arrojaron resultados completamente satisfactorios, situándose por debajo de los límites máximos permitidos por las normativas de seguridad de equipos electromédicos, garantizando la total protección del paciente y del operario frente a descargas accidentales.

6. RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Debido a las novedades críticas halladas en la estructura física del dispositivo, se emiten las siguientes directrices de obligatorio cumplimiento para el personal asistencial y la administración de la clínica:

- **Extremar las precauciones de manipulación y transporte:** El equipo se encuentra en un estado de vulnerabilidad mecánica estructural. Cualquier vibración fuerte, golpe leve o manipulación brusca podría fragmentar por completo los soportes debilitados de la carcasa, lo que dejaría expuesta la electrónica interna a cortocircuitos por factores ambientales o filtraciones de gel.
- **Prohibición de traslados innecesarios:** Se sugiere mantener el ecógrafo en una estación fija o sobre su coche de transporte de manera preferente, limitando su uso portátil al mínimo indispensable hasta que se realice el cambio de las cubiertas afectadas.
- **Programación de mantenimiento preventivo:** Se recomienda continuar rigurosamente con la ejecución del próximo mantenimiento preventivo tal y como se encuentra programado en el cronograma institucional. Los mantenimientos preventivos periódicos son vitales en equipos de imagenología diagnóstica, ya que permiten la detección temprana de desgastes mecánicos, garantizan la precisión en las mediciones clínicas, minimizan los tiempos de inactividad no planificados y aseguran el cumplimiento estricto de los requisitos exigidos por los entes reguladores de salud y las auditorías de calidad.

7. CHECKLIST DE ACTIVIDADES (RESUMEN EJECUTIVO)

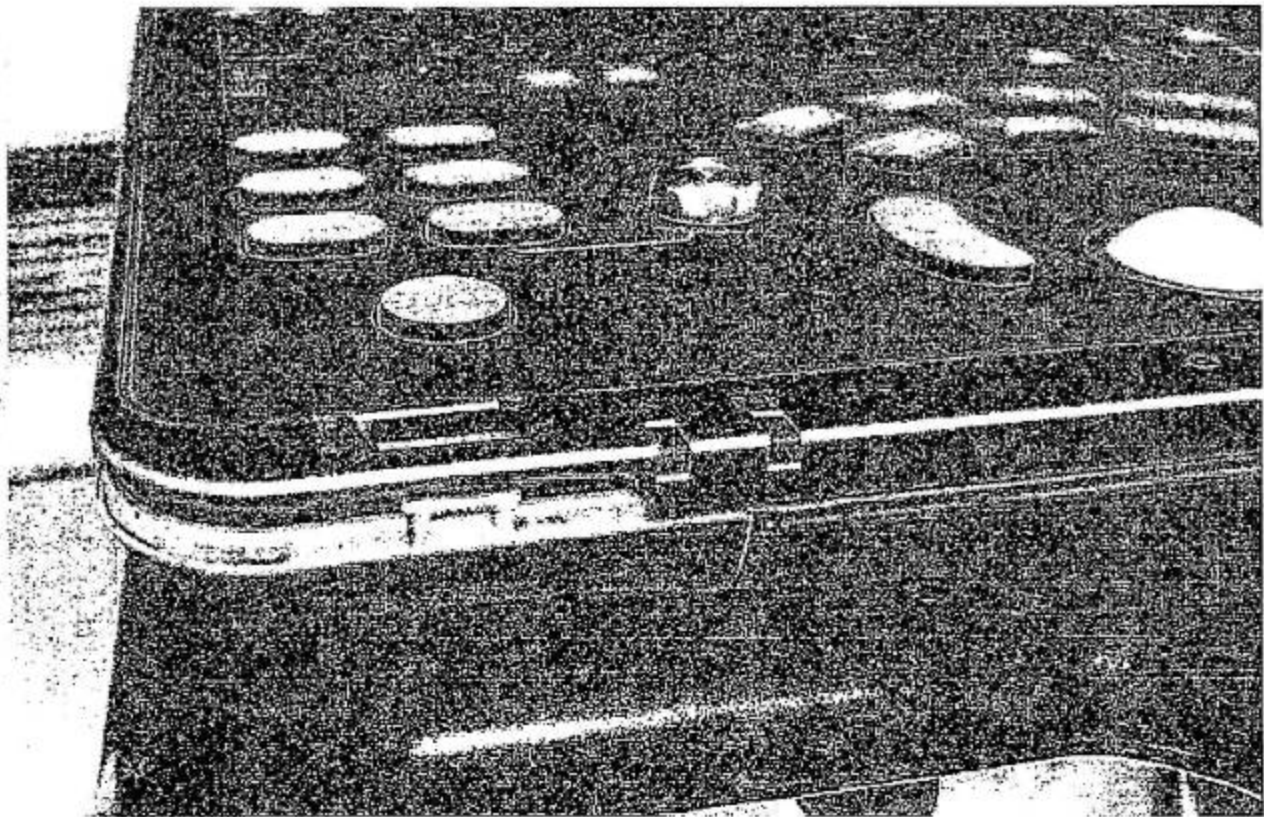
Código Servicio	Actividad / Componente Evaluado	Estado	Herramientas Utilizadas	Resultados / Observaciones
MP-01	Inspección visual estructural	No Conforme	Examen visual directo	Carcasa quebrada y fracturada por impacto mecánico.
MP-02	Limpieza higiénica externa	Conforme	Paños microfibra / Amonios cuaternarios	Remoción de gel y contaminantes en zonas críticas.
MP-03	Limpieza técnica interna	Conforme	Aire comprimido seco / Brocha ESD	Desalojo de polvo en tarjetas lógicas y fuentes.

Código Servicio	Actividad / Componente Evaluado	Estado	Herramientas Utilizadas	Resultados / Observaciones
MP-04	Desinfección de transductores	Conforme	Toallitas libres de alcohol para ultrasonido	Transductores limpios y sin grietas en membranas.
MP-05	Lubricación de sistemas móviles	Conforme	Lubricante de silicona de alta densidad	Ajuste de bisagra de pantalla LCD óptimo.
MP-06	Inspección de cableado y arneses	Conforme	Multímetro digital flúor	Continuidad y flexibilidad de cables correctas.
MP-07	Limpieza de sistema de ventilación	Conforme	Aire a presión / Limpiador de contactos	Ventiladores giran libremente y sin ruidos mecánicos.
MP-08	Medición de corriente en modo 8	Conforme	Software de diagnóstico Integrado / Osciloscopio	Consumo medido estable en 32 mA .
MP-09	Medición de corriente modo Doppler	Conforme	Analizador de señales internas	Picos controlados dentro de norma a 85 mA .
MP-10	Prueba de teclado y controles	Conforme	Modo de prueba interactivo de teclas	Trackball y botones responden con suavidad.
MP-11	Verificación de Seguridad Eléctrica	Conforme	Analizador de seguridad electromédica	Cumple límites normativos de aislamiento y fugas.
MP-12	Prueba de almacenamiento y conectividad	Conforme	Puertos USB / Conexión DICOM	Exportación de imágenes e informes sin novedades.

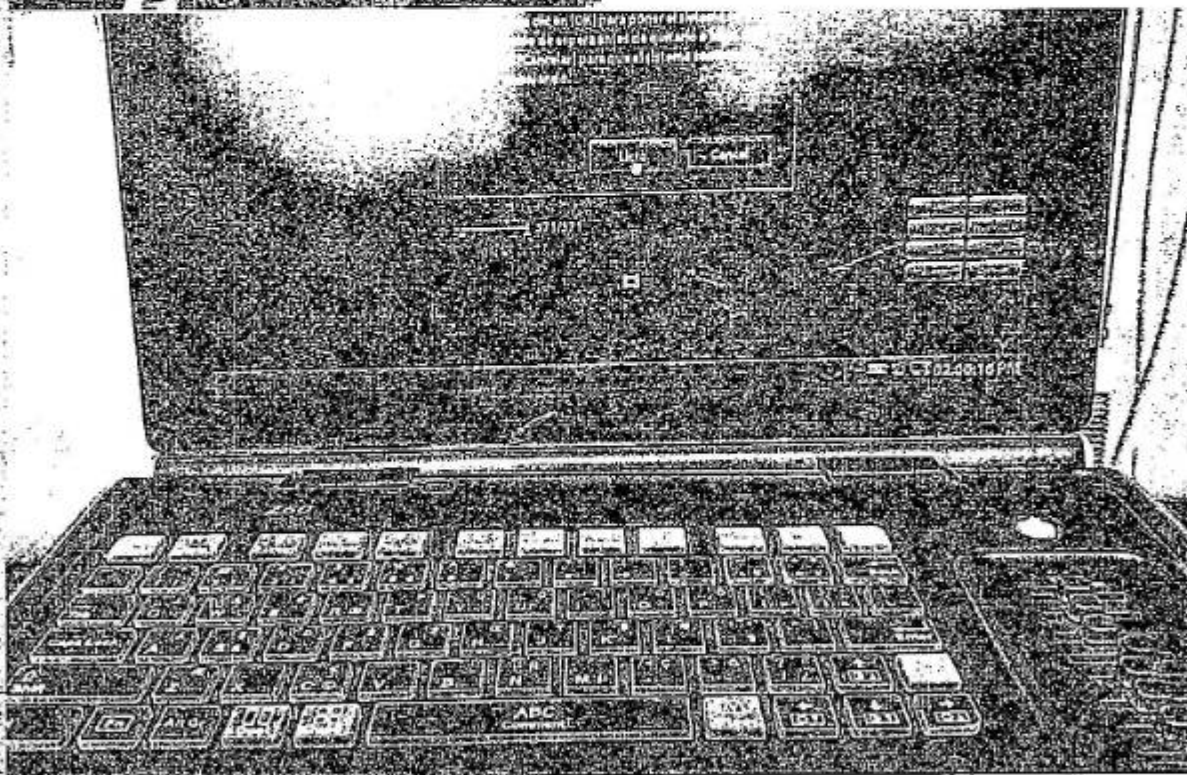
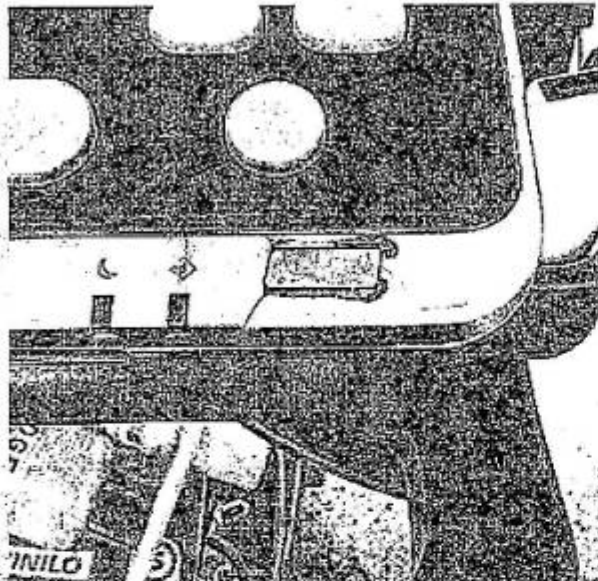
8. CONCLUSIÓN DEL REPORTE

El ecógrafo portátil Mindray Z60 se entrega a la institución en ESTADO OPERATIVO, cumpliendo con los parámetros de calidad de imagen y funcionalidad electrónica requeridos para el diagnóstico médico. Sin embargo, su continuidad operativa queda condicionada al cuidado extremo en su manipulación debido al deterioro estructural de su carcasa exterior descrito en este documento. Se sugiere gestionar a la brevedad el reemplazo de los módulos plásticos averiados para restituir el blindaje de protección original del equipo.

FOTOGRAFIAS:



REPORTE



**COMPROBACIONES DE
ROUTINA**

Las comprobaciones de rutina a cargo del usuario pueden ser ejecutadas por el mismo.

COMPROBACION	RAZON	FRECUENCIA
Todos los accesorios	Disponibilidad e integridad	A diario*
Todos los controles	Asegurar un funcionamiento correcto	A diario*
Frenos y ruedas	Asegurar un funcionamiento correcto	A diario*
Todos los indicadores	Asegurar un funcionamiento correcto	A diario*
Cableado	Inspección de busca de nudos y/o rotulas	A diario*
* Comprobaciones visuales y/o auditivas durante el uso rutinario		

**INFORMACIÓN**

whatsapp / contacto
318 472 2459

instagram
@rayxorayox

Atentamente,


Luis Fernando Antia Arella
RH-201212-613